

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte I: Elementos obligatorios	I.1 Número de documento ES-ECO-003-AN.724-0026273.2025.007				I.2 Tipo de Operador <input checked="" type="checkbox"/> Operador <input type="checkbox"/> Grupo de operadores		
	I.3 Operador o grupo de operadores Nombre FRUTAS SEGURA GARCIA, SL Dirección PARAJE LAS TERRERAS, S/N, CAMPOHERMOSO 04110 Níjar País España		Código ISO ES		I.4 Autoridad competente o Autoridad / Organismo de control Autoridad AGROCOLOR, S.L. (ES-ECO-003-AN) Dirección Ctra. Ronda Nº 11, bajo , 04004, Almería País España		Código ISO ES
	I.5 Actividad o actividades del operador o grupo de operadores <ul style="list-style-type: none"> • Producción • Preparación • Distribución/Comercialización • Almacenamiento 						
	I.6 Categoría o categorías de productos a que se refiere el artículo 35, apartado 7, del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo y métodos de producción <ul style="list-style-type: none"> • (a) Vegetales y productos vegetales no transformados, incluidas las semillas y demás materiales de reproducción vegetal Método de producción: – producción ecológica excepto durante el período de conversión 						
	El presente documento se ha expedido de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2018/848 para certificar que el operador o grupo de operadores (elija la opción adecuada) cumple las disposiciones de dicho Reglamento.						
	I.7 Fecha, lugar Fecha 01 octubre 2025 12:29:39 +02 (CET) Lugar Almería (ES)			I.8 Validez Certificado válido desde el 10/07/2025 hasta el 07/01/2027			

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte II: Elementos opcionales específicos	II.1 Directorio de productos	
	Nombre del producto	Código de la nomenclatura combinada (NC) a que se refiere el Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo en el caso de los productos incluidos en el ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2018/848
	AVENA	Ecológico
	BARBECHO	Ecológico
	CALABACIN	Ecológico
	CEBADA	Ecológico
	PASTOS	Ecológico
	PEPINO	Ecológico
	TOMATE	Ecológico
	TRITICALE	Ecológico
	BERENJENA	Ecológico
	PIMIENTO	Ecológico
	II.2 Cantidad de productos	
	II.3 Información sobre el terreno	
	II.4 Lista de instalaciones o unidades en los que el operador o grupo de operadores realiza la actividad	
	II.5 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el operador o grupo de operadores y si la actividad o actividades se realizan para sus propios fines o como subcontratista que realiza la actividad o actividades para otro operador, manteniendo el subcontratista la responsabilidad de la actividad o actividades realizadas	
	II.6 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el tercero subcontratado de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848	
	II.7 Lista de subcontratistas que llevan a cabo una actividad o actividades para el operador o grupo de operadores, de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848, con respecto a las cuales el operador o grupo de operadores sigue manteniendo la responsabilidad en lo que atañe a la producción ecológica y no ha trasladado dicha responsabilidad al subcontratista	
	II.8 Información sobre la acreditación del organismo de control de conformidad con el artículo 40, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848	
	Nombre del organismo de acreditación	ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACION (ENAC)
	Enlace al certificado de acreditación	https://www.enac.es/documents/7020/f3f2df1d-123e-4a2c-8b78-dddbf6b321aa
	II.9 Otros datos	
	FECHA ULTIMO CONTROL AGRICULTURA: 25-06-2025	
	FECHA ULTIMO CONTROL INDUSTRIA: 28-05-2025	